

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL:

Acta Número 81 de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán. -----

Siendo las 13:52 horas del día 26 de marzo de 2024, reunidos en Penjamillo, Michoacán; en el domicilio de Morelos número 37, centro para celebrar la sesión ordinaria número 81 ochenta y uno del Concejo Municipal de Penjamillo, Michoacán. Estando presentes los C. Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, Presidenta del Concejo Municipal, C. Dora Patricia Zamora Fabian Sindico del Concejo Municipal y los Regidores del Concejo Municipal, Israel Negrete Rivero, Rosa Esther Hernández Delgado, Gael Obed Tavares Contreras, María de los Dolores Cázares López, Brenda Garnica Meza, Soledad Núñez Cornejo y Maribel Juárez Blanquet, para celebrar esta sesión Ordinaria de Concejo Municipal, bajo el siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y quórum legal -----
- 2.- Declaración de instalación de la sesión -----
- 3.- Aprobación de la orden del día -----
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior. -----
- 5.- Propuesta para autorizar a la CFE (Comisión Federal de Electricidad) SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS para llevar a cabo la recaudación de los importes dispuestos por el municipio por concepto de **Derecho de Alumbrado Público (DAP)**. -----
- 6.- Propuesta para que se tome protesta del C. Cristian Omar Cornejo Campos suplente del C. Francisco Cortes Ruiz del jefe de Tenencia de Ziquitaro, Municipio de Penjamillo, Michoacán; quien solicitó licencia para separarse del cargo. -----
- 7.- Propuesta para que se tome protesta del C. Salvador Lorenzo Flores suplente del C. Trinidad Mora Pérez del jefe de Tenencia de Santa Fé del Río, Municipio de Penjamillo, Michoacán; quien solicitó licencia para separarse del cargo. -----
- 8.- Asuntos Generales. -----
- 9.- Cierre de la sesión. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1.- Lista de presentes, la presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, pasa lista de asistencia de los integrantes del Concejo Municipal del Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán, encontrándose 5 de 9, por lo que manifiesta que **existe Quórum legal con un total de 5 de 9 integrantes de este Concejo Municipal** -----
- 2.- Siendo las 13: 54 horas del día 26 de marzo de 2024, se declara legalmente instalada la Sesión y Válidos los acuerdos que se tomen en esta, **en votación económica se aprueba por mayoría relativa.** -----
- 3.- La presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte propone a los integrantes del Concejo Municipal, el orden del día para lo que **en votación económica se vota mayoría relativa.** -----
- 4.- Se sometió a la aprobación de los munícipes, el acta de la **Sesión Ordinaria número 80 del día 14 de marzo de 2024**, la cual fue entregada conjuntamente con la convocatoria para esta sesión por lo que la presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte pregunta si existen observaciones a la misma, posteriormente se sometió a votación y se aprobó por mayoría relativa de **votos de los munícipes asistentes a esta Sesión de Concejo Municipal.** -----
- 5.- Propuesta para autorizar a la CFE (Comisión Federal de Electricidad) SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS para llevar a cabo la recaudación de

los importes dispuestos por el municipio por concepto de **Derecho de Alumbrado Público (DAP)**. Para el desahogo de este punto se propone de acuerdo al convenio **SB-DF40-GC2024/0014 de la CFE Suministrador de Servicios Básicos Zona la Piedad**, autorización para que en alcance con el Convenio de Recaudación el Derecho de Alumbrado Público (DAP) CFE SSB se actualicen los importes dispuestos por el municipio por dicho concepto. Para tal efecto la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** solicita que se vote esta propuesta y se pide el voto a los presentes en esta sesión de Concejo Municipal, para lo cual se pide el sentido del voto y se pide a favor y el voto se da por mayoría relativa. -----

ACUERDO: El Concejo Municipal de Penjamillo, Michoacán; autoriza a la CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS para que se lleve a cabo la recaudación de los importes dispuestos por el municipio por concepto del Derecho de Alumbrado Público (DAP). -----

6.- Propuesta para que se tome protesta del C. Cristian Omar Cornejo Campos suplente del C. **Francisco Cortes Ruiz** del jefe de Tenencia de Ziquitaro, Municipio de Penjamillo, Michoacán; quien solicitó licencia para separarse del cargo. Para el desahogo de este punto la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** solicita la presencia del C. **Cristian Omar Cornejo Campos suplente y se realice el protocolo de la toma de protesta** para que entre en funciones a la fecha de esta acta y se realicen los trámites necesarios para su pago correspondiente por parte de la oficialía mayor. Para lo cual la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** tomar la protesta y así formalizar este proceso. Paso seguido se pide al suplente mencionado que se presente al interior del recinto de sala de presidencia para que tome la protesta para lo cual la presidenta del Concejo Municipal realiza el protocolo y en el uso de la voz dicen "*Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado, velando en todo momento por el cumplimiento para la Tenencia de Ziquitaro, Municipio de Penjamillo, Michoacán*". contesta "SI PROTESTO" cerrando así este punto. -----

ACUERDO: Se solicita enviar copia simple de esta acta al oficial mayor para que realice los trámites correspondientes -----

7.- Propuesta para que se tome protesta del C. Salvador Lorenzo Flores suplente del C. **Trinidad Mora Pérez** del jefe de Tenencia de Santa Fe del Río, Municipio de Penjamillo, Michoacán; quien solicitó licencia para separarse del cargo. Para este punto la presidenta la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** solicita la presencia del C. **C. Salvador Lorenzo Flores suplente y se realice el protocolo de la toma de protesta** para que entre en funciones a la fecha de esta acta para y se realicen los trámites necesarios para su pago correspondiente por parte de la oficialía mayor. Para lo cual la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** pide a los presentes se vote la propuesta y así formalizar este proceso. Paso seguido se pide al suplente mencionado que se presente al interior del recinto de sala de presidencia para que tome la protesta para lo cual la presidenta del Concejo Municipal realiza el protocolo y en el uso de la voz dicen "*Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado, velando en todo momento por el cumplimiento para la Tenencia de Ziquitaro, Municipio de Penjamillo, Michoacán*". contesta "SI PROTESTO" cerrando así este punto. -----

ACUERDO: Se solicita enviar copia simple de esta acta al oficial mayor para que realice los trámites correspondientes -----

8.- Asuntos Generales. -----

a) Presentación y en su caso aprobación del H. Concejo Municipal de Penjamillo; donde se informa la obra pública que se va ejecutar del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**

(FAISMUN) del ejercicio fiscal 2024, con un periodo a ejecutar del mes de abril al mes de julio del 2024; para el cual presenta la cartera de proyectos misma que asciende a un monto de \$ 9,543,541.35 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 35 /100 M.N.)

Nº	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
1	PENJAMILLO	PATAMBARO	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES A LADO DE LA IGLESIA, EN LA LOCALIDAD DE PATAMBARO, MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	\$1,818,366.63	CONTRATO
2	PENJAMILLO	EL COLORADO	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE EL COLORADO, PRIMERA ETAPA, MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACÁN.	\$ 2,963,451.92	CONTRATO
3	PENJAMILLO	PETAZICUARO	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR, EN LA COMUNIDAD DE PETAZICUARO, A UN COSTADO DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚMERO 63, EN EL MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	\$ 1,364,893.49	CONTRATO
4	PENJAMILLO	TIRIMACUARO	REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PENJAMILLO - TIRIMACUARO, EN LA LOCALIDAD DE TIRIMACUARO MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACÁN	\$ 3,396,829.31	CONTRATO

En el uso de la voz la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte**, solicita la presencia del **C. Margarito Manríquez Santoyo** director de obras públicas municipales para que presente y proponga para su aprobación este punto y se hagan los comentarios pertinentes ante el quórum. Para lo cual el **C. Margarito Manríquez Santoyo** asiste y en el uso de la voz da una amplia explicación respecto a las obras propuestas. Inicia explicando obra por obra de las que están registradas en el cuadro de arriba aquí registrado abundando en que consiste cada una, cuáles son los trabajos que se van a realizar y cuanto es el costo. Después de analizar y revisar cada obra en físico y digital y no habiendo más comentarios se cierra este punto y en el uso de la voz la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte**, solicita se vote y pide el sentido del voto a favor y se vota por mayoría relativa.


b) De acuerdo al punto número 5 en la orden del día del acta de la sesión de Concejo Municipal número 80 de fecha 14 de marzo de 2024, que a la letra dice: **Presentación para su aprobación del Informe de la Cuenta Pública Anual 2023**. La presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** solicita la presencia de la tesorera municipal la C. Evelyn Samantha Ríos Dávila y personal de tesorería para dar la explicación de los registros que se tienen en contabilidad respecto de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, ya que en la sesión anterior se hicieron varias observaciones por parte de algunos integrantes del Concejo Municipal. Una vez que se revisaron los acuerdos de la sesión pasada la tesorera del concejo municipal C. **Evelyn Samantha Ríos Dávila** en uso de la voz aclara las dudas y menciona que se hicieron las revisiones correspondientes a las solicitudes

hechas por los integrantes del Concejo Municipal, y somete nuevamente a consideración de este honorable Concejo la Cuenta Pública Anual 2023 para su aprobación. En el uso de la voz la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** solicita se vote este punto, y solicita el sentido del voto a favor para lo cual el voto se da por mayoría relativa. -----

ACUERDO: Por mayoría relativa se aprueba para su presentación el Informe de la Cuenta Pública Anual 2023. Para dar seguimiento a la normatividad se solicita se presente en la Auditoría Superior de Michoacán por parte del área correspondiente del H. Concejo Municipal de Penjamillo, Michoacán. -----

9.- Cierre de la Sesión: -----

No habiendo más asuntos que tratar, la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** da por terminada la sesión ordinaria de Concejo Municipal siendo las **16:04 horas del día**, del mismo día de iniciada la sesión siendo válidos los acuerdos aquí tomados. -----



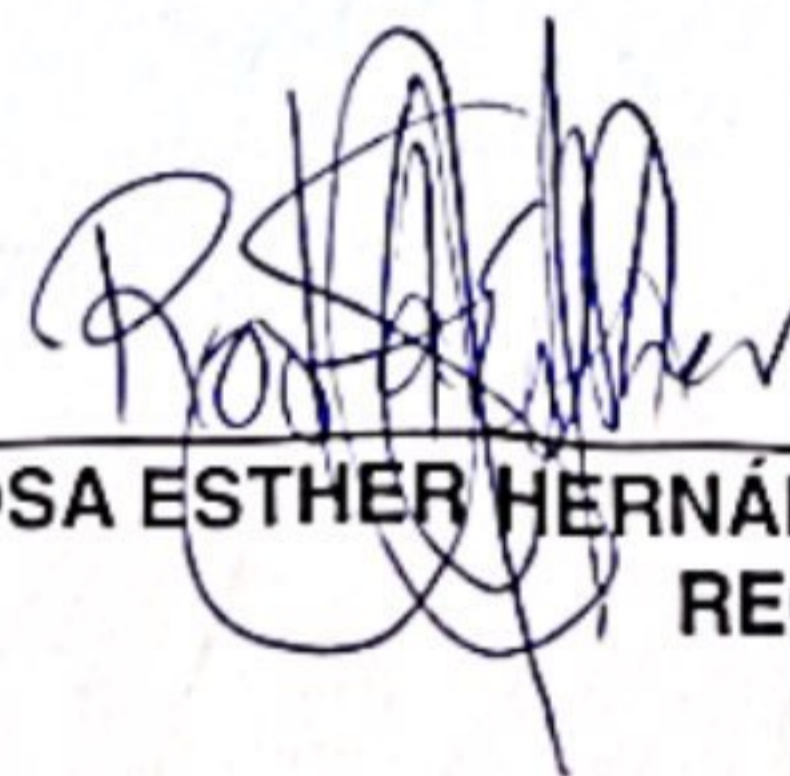
TZITZIQUI NOYRETTE PEÑA BELMONTE
PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

INJUSTIFICADA SU INASISTENCIA

DORA PATRICIA ZAMORA FABIÁN
SINDICO MUNICIPAL

JUSTIFICO SU INASISTENCIA


ISRAEL NEGRETE RIVERO
REGIDOR



ROSA ESTHER HERNÁNDEZ DELGADO
REGIDORA



GAEL OBED TAVARES CONTRERAS
REGIDOR



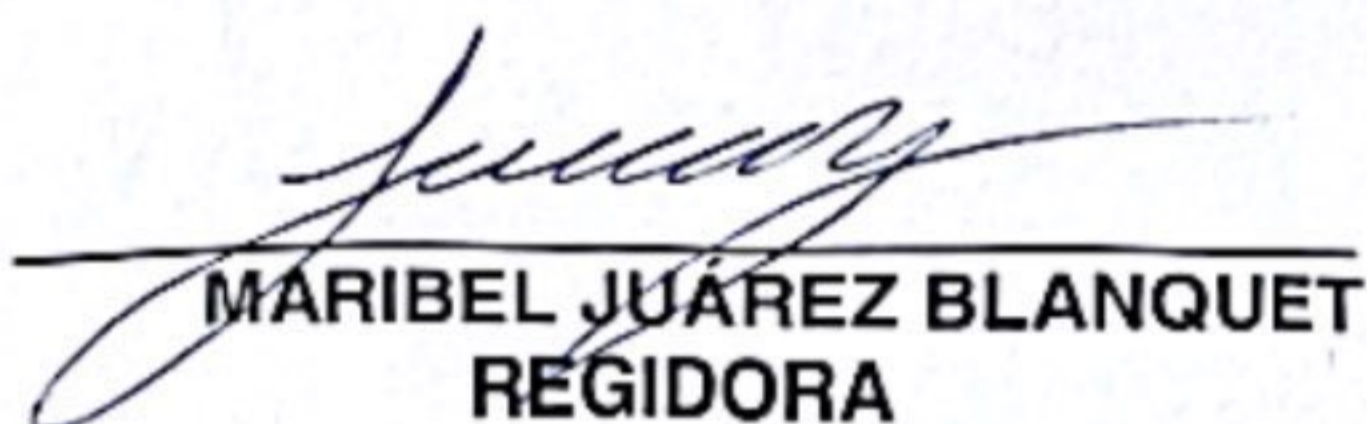
MARIA DE LOS DOLORES CÁZARES LÓPEZ
REGIDORA

INASISTENCIA INJUSTIFICADA

BRENDA GARNICA MEZA
REGIDORA

JUSTIFICO SU INASISTENCIA

SOLEDAD NUÑEZ CORNEJO
REGIDORA


MARIBEL JUÁREZ BLANQUET
REGIDORA

DOY FE


CILIA FELIPA MEZA ARREOLA
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL 2022 - 2024


PRESIDENCIA
CONCEJO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
PENJAMILLO, MICHOACÁN

Esta firma corresponde al Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 81 del día 26 de marzo de 2024.

